

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
SIETEFUENTES AMPLIACIÓN IV FASE

Estimados vecinos, la junta directiva les comunica que las empresas contratadas por la comunidad, Administración y Gestión de Confianza S.L. y Apridoor, S.L., representadas ambas por D^a María Rosa González Martín, rescindieron los contratos de forma unilateral en el mes de noviembre pasado, dejando de prestar los servicios cuyo contrato finalizaba el 31/12/2021.

La junta directiva ha reestablecido los contratos rescindidos, así como los que vencían a fecha 31 de diciembre con otros proveedores. (Administración, Conserjería, Mantenimiento de parcela social, Retirada de Barrujo, Retirada de enseres y Limpieza de viajes).

Actualmente se está sustituyendo el alumbrado de toda la fase por lámparas Led, al no encontrar suministros y estar descatalogados.

Se ha adquirido una caseta metálica, que estará ubicada en la parcela social, que servirá entre otras cosas, para el almacenamiento de sal. Esta será utilizada en caso necesario en periodos de heladas y/o nevadas.

CONSERJERIA - La persona que realiza los servicios actualmente, se encuentra en la caseta de la parcela social ubicada en la calle Olivar 7 y 9. Les facilitamos la siguiente información:

Nombre del conserje: Ricardo José Escudero.

Horario: lunes a viernes de 09:00 a 18:00, con dos horas de comida y con un mínimo de dos rondas de vigilancia e inspección diarias. sábados de 09:00 a 14:00.

En dicha caseta están disponibles las hojas de reclamaciones, y/o sugerencias a disposición de los propietarios, así como las normas de utilización y alquiler del centro social, para eventos particulares de miembros de la fase.

Se pueden recoger o adquirir las llaves de entrada a la parcela social, para aquellos vecinos que todavía no dispongan de ella.

El teléfono de conserjería es el 921.19.77.45

ADMINISTRACION - La nueva administradora tiene sede en Segovia.

Nombre de la administradora: Pilar Pérez Arribas

Correo electrónico: sietefuentes.4@gmail.com

Teléfono: 663.43.68.40

Asimismo, les comunicamos que en próximas fechas les enviaremos la convocatoria de la próxima junta general ordinaria para celebrar, si nada lo impide, en fecha 12 de marzo de 2022.

Esta notificación sustituye a la entregada el trece de diciembre pasado al Ayuntamiento de Marugan para la puesta a disposición en la página web para información de los vecinos.